

Nº Expediente

11 / 2015

Titular

NIF

Documentación:

- Datos Identificación y de notificación (número, piso, letra, código postal, teléfono, fax).
- Etiqueta o en su defecto fotocopia del N.I.F. o del D.N.I.
- Acreditación de representación tanto a título particular, profesional o legal (nombramiento de administrador o de apoderado para las entidades con personalidad jurídica -S.A., S.L.) o documento de constitución de la sociedad civil o de la comunidad de bienes.
- Declaración (en el caso de no estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (I.A.E.) y no ejercer la actividad, que recogerá el epígrafe(s) en el que se encuadrará) o copia de alta en el mismo si ya ejerce la actividad, o de alta en el Censo (Modelo 036 de la Agencia Estatal de Administración Tributaria-AEAT-).
- Copia del documento de ingreso de la autoliquidación de la Tasa por Apertura/Actividad de la Ordenanza Fiscal nº 13.
- Boletín del Instalador y Certificado de puesta en Servicio por la D.G.A. de la instalación eléctrica.
- Certificados de homologación de elementos y materiales utilizados.
- Certificado final de Obra (1 ejemplar) emitido por técnico competente y visado por el correspondiente Colegio Profesional sólo si se ha obtenido licencia urbanística que comprendera:
 - Fecha de finalización.
 - Actualización de presupuesto en su caso.
 - Cumplimiento de las condiciones impuestas en la Licencia.
 - Cumplimiento Ordenanza Prevención de Incendios/1995 (Art. 2.1) y Reglamento de Instalaciones Real Decreto 5 (5-11-1993).
 - Cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Edificación en cuanto a ventilación de aseos, cocina y extracción de humos.
 - Cumplimiento de las Normas Urbanísticas del Plan General en cuanto a alineación del aparato de aire acondicionado con la fachada del edificio.

I.C. de Zaragoza a 9 de octubre de 2015



COLEGIO
OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE
ARAGON

CERTIFICADO FINAL DE LA DIRECCION DE LAS OBRAS E INSTALACIONES RELATIVAS A PROTECCION CONTRA INCENDIOS

Edificación: Acondicionamiento Parcial De Local Para Restaurante, Bar Y Actividades Recreativas.

Emplazamiento: Plaza Emperador Carlos nº 8 planta semisotano-baja local 2B, Centro comercial Audiorama.

Promotor: Marnalaser S.L. -B99266504

Constructor: Gasprof S.L. - B99343352

D. Jesús López Marco en mi calidad de arquitecto director de las obras de la edificación reseñada

CERTIFICO: que en el día de la fecha las obras e instalaciones de protección contra incendios se encuentran terminadas según el proyecto y la documentación técnica que lo desarrolla, por mí redactados, y la licencia municipal correspondiente, siendo preciso adoptar, en lo sucesivo, las medidas de conservación y mantenimiento exigidas por la normativa vigente.

Y para que conste y a los efectos oportunos, expido el presente en:

Zaragoza, a 2 de Junio del 2019

El arquitecto:

Jesús López Marco.





COLEGIO
OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE
ARAGON

CERTIFICADO DEL COSTE FINAL Y CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LICENCIA

Don Jesús López Marco técnico competente, colegiado en el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón con número de colegiado 2.526

En calidad de director de la obra de acondicionamiento parcial de local para bar, restaurante y actividades recreativas situada en Plaza Emperador Carlos nº 8 planta semisotano-baja local 2B del Centro comercial Audiorama de Zaragoza.

DIRECTOR: Jesús López Marco

CONSTRUCTOR: Gasprof S.L.

PROMOTOR: Marnalaser S.L.

CERTIFICA:

Que las obras que se detallan, en cumplimiento con la Normativa Municipal al respecto, están terminadas y han sido ejecutadas adoptando todas aquellas medidas precisas para cumplir con las condiciones establecidas por la licencia municipal de obras realizándose, con un Presupuesto de ejecución material de 70.023,00 Euros. no habiendo cambiado el quantum de la obra con respecto al proyecto de ejecución.

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido el presente certificado a petición de la propiedad Marnalaser S.L.

En Zaragoza a 2 de Junio del 2019

El arquitecto:

Jesús López Marco.





COLEGIO
OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE
ARAGON



Consejo Superior
de los Colegios de Arquitectos
de España

CERTIFICADO FINAL DE OBRA

EDIFICACION

Tipo de Obra: ACONDICIONAMIENTO PARCIAL DE LOCAL PARA RESTAURANTE, BAR Y ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Emplazamiento: PLAZA EMPERADOR CARLOS Nº 8 PLANTA SEMISOTANO BAJA LOCAL 2B (CENTRO COMERCIAL AUDIORAMA)

Localidad: ZARAGOZA

Licencia de obras: CONCEDIDA EL 7 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Promotor: MARNALASER S.L. - B99266504

Constructor: GASPROF S.L. - B99343352

Proyectista: JESUS LOPEZ MARCO Y JAVIER MARIN VILLARROYA

EL DIRECTOR DE OBRA:

Nombre: JESUS LOPEZ MARCO

Titulación: ARQUITECTO

Colegiado nº: 2.526 del Colegio Oficial de ARQUITECTOS de ARAGON

CERTIFICO: Que con fecha 2 de Junio del 2019, la edificación reseñada ha quedado terminada bajo mi dirección, en conformidad con el proyecto objeto de licencia y la documentación técnica que lo complementa, hallándose dispuesta para su adecuada utilización con arreglo a las instrucciones de uso y mantenimiento.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido el presente certificado en:

ZARAGOZA a 2 de Junio del 2019

El arquitecto:

Jesús López Marco.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ARAGÓN | Demarcación de ZARAGOZA.
VISADO Normal con fecha 11/11/2020. Número de expediente/fase ZA2020003471800

Documento con firma electrónica. Autenticidad verificable en coaa.e-gestion.es/validacion.aspx con CSV: EVs5bj5g5kw1151120201118936



COLEGIO
OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE
ARAGON

CERTIFICADO FINAL DE OBRA E INSTALACIONES

ESTABLECIMIENTO Y ACTIVIDAD.

Situación: Plaza Emperador Carlos nº 8 planta semisotano-baja local 2B, Centro comercial Audiorama.

Titular: Marnalaser S.L.

N.I.F: B99266504

Actividad: Restaurante, Bar y actividades recreativas.

I.A.E. 674

ANTECEDENTES:

Nº Expediente

Fecha concesión.

Licencia Urbanística y Ambiental de actividad clasificada sujeta a la Ley 11/2005 reguladora de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

403.393/2017 7

Noviembre 2018

Don Jesús López Marco, colegiado colegiado nº 2.526 del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón

CERTIFICA

1. Que las obras de acondicionamiento del local de referencia se realizaron según el proyecto de Acondicionamiento parcial de restaurante, bar y actividades recreativas. Visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón con fecha 6 de Abril del 2017, el anejo de protección contra incendios visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón con fecha 6 de Abril del 2017, el proyecto de instalación Visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón con fecha 29 de Marzo del 2017 y finalizaron con fecha 2 de Junio del 2019.
2. Que el coste de ejecución material de dichas obras fue de 70.023 Euros.
3. Que se cumplen las condiciones técnicas de la licencia de Acondicionamiento parcial de local para restaurante, bar y actividades recreativas concedida el 7 de Noviembre del 2018



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ARAGÓN | Demarcación de ZARAGOZA.
VISADO Normal con fecha 11/11/2020. Número de expediente/fase ZA2020003471800

Documento con firma electrónica. Autenticidad verificable en coaa.e-gestion.es/validacion.aspx con CSV: EVs5bj5g5kw1151120201118936

en lo que afecta a su proyecto.

4. Las obras e instalaciones revisadas se ajustan en el día de hoy a la ordenanza Ordenanza Municipal de Contra Incendios OM-PCI de 23 diciembre 2010 y el Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios.

Se da cumplimiento al Código Técnico de la Edificación. DB-SI.

Se acredita expresamente el cumplimiento de las prescripciones relativas al comportamiento ante el fuego de los elementos constructivos y de compartimentación y los materiales.

5. Que la ventilación de los aseos y cocina y la extracción de humos cumple la Ordenanza Municipal de Edificación.
6. Que cumple las Normas Urbanísticas del Plan General en cuanto a alineación del aparato de aire acondicionado a la fachada del edificio.
7. Que no se han realizado modificaciones con respecto a los planos del proyecto que obtuvo licencia.

Y para que conste, y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en:

Zaragoza, a 2 de Junio del 2019

El arquitecto:



Jesús López Marco.



SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL DE LOCAL= 495.0M2
SUPERFICIE UTIL LOCAL COMPLETO= 478.63M2

SUPERFICIE ZONA BAÑOS=24.55M2

ZONA EXISTENTE - ARENA LASER TAG
196.65M2

ALMACÉN EXISTENTE
8.73M2

JUEGOS-2
13.19M2

VESTIBULO-PASILLO
29.12M2

JUEGOS-1
16.16M2

JUEGOS-3
13.09M2

BAÑO
2.06M2

LAVABOS
4.30M2

BAÑO MINUS
2.47M2

BAÑO
1.90M2

VESTUARIOS
5.89M2

VESTIB.
3.06M2

LAVABO
2.47M2

BAÑO
1.65M2

VESTIB.
6.00M2

COCINA
17.34M2

PICNIC
14.96M2

CHALECOS LASER
13.35M2

BARRA
17.17M2

RESTAURANTE
102.94M2

ENTRADA
4.40M2

ESCALA: 1/75
FECHA: JUNO-2019



FINAL DE OBRA DE ACONDICIONAMIENTO LOCAL RESTAURANTE, BAR Y ACTIVIDADES RECREATIVAS
MARNALASER S.L.
LOCAL B2 CENTRO COMERCIAL "LOS PORCHES DEL AUDIORAMA" ZARAGOZA
RESOLUCION DE INCIDENCIAS SUPERFICIES TOTALIDAD DEL LOCAL
J.LOPEZ
NUMERO: 03F



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ARAGÓN | Demarcación de ZARAGOZA.
VISADO Normal con fecha 25/01/2021. Número de expediente/fase ZA2021000233800

Documento con firma electrónica. Autenticidad verificable en coaa.e-gestor.es/validacion.aspx con CSV: EVn01m3qW7882520211381039